



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ACTA DE SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO EL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las quince horas del veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, reunidos los miembros del Consejo General en la sede del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicado en Avenida Las Torres número ciento dos, Residencial Galindas en esta ciudad, para celebrar la sesión urgente convocada para el día que se indica: maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta del Consejo General, licenciado Daniel Dorantes Guerra, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, maestra María Pérez Cepeda y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, titulares de las Consejerías Electorales; maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, maestro Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Emilio Páez González, representante propietario del partido Morena y ciudadano Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión urgente convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

propuesto. III. Rendición de protesta constitucional y legal de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. - - - Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Buenas tardes a todas y a todos. Damos inicio a la sesión urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para hoy miércoles veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, a las quince horas. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado, del funcionariado del Instituto, medios de comunicación y público que nos sigue por internet. Secretario Ejecutivo, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y tres, fracción dos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le solicito por favor verifique el quórum legal para la realización de esta sesión. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes del colegiado, les damos la más cordial bienvenida a esta sesión de carácter urgente. Procederé a dar cuenta de su presencia, solicitándoles que al momento de escuchar su nombre mencionen la palabra "presente". Por lo que respecta a la representación de los partidos políticos, doy cuenta del licenciado Vidal Navarrete Cerda representante del Partido Revolucionario Institucional. Responde el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Presente, buenas tardes a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola. Del Partido de la Revolución Democrática doy cuenta de la presencia del licenciado Adolfo Camacho Esquivel. Responde el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo. Del Partido Movimiento Ciudadano doy cuenta de la presencia del maestro Arturo Bravo



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

González. Responde el maestro Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.- Presente, buenas tardes a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Verde Ecologista doy cuenta de la presencia de la licenciada Perla Patricia Flores Suárez. Responde la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del partido Morena doy cuenta de la presencia del licenciado Emilio Páez González. Responde el licenciado Emilio Páez González, representante propietario del partido Morena.- Presente, buenas tardes a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y del Partido del Trabajo doy cuenta de la presencia del; se retiró ya no está; sería por cuanto ve a la representación de los partidos políticos. Respecto de consejerías electorales, doy cuenta de su presencia Consejera Presidenta, maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez. Responde la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez.- Presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de la presencia del licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral.- Presente Secretario, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles.- Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Olvera Moreno, Consejera Electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la maestra María Pérez Cepeda. Responde la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y del licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral.- Presente Secretario. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Finalmente el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, por lo que existe quórum legal para sesionar, quedando formalmente instalada esta sesión urgente, de modo que todos los actos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales Presidenta. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario Ejecutivo, por favor pasemos al desahogo del segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la aprobación del orden del día propuesto. En términos de los artículos sesenta y cinco y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; artículos cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, y sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento de este Instituto, y en virtud de que la convocatoria establece el orden del día propuesto para esta sesión urgente, y ha sido previamente notificada a todas y a todos los integrantes de este colegiado, además de que obra en los estrados del Consejo General de este Instituto para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone; informando que al ser una sesión de carácter urgente no hay asuntos generales Presidenta. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del Consejo General.- Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes del colegiado está a su disposición el orden del día... Si no hubiera alguna intervención respecto a este punto, Secretario por favor proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Consultaría a consejeras y a consejeros si aprueban el orden del día que se propone, si están por la afirmativa sírvanse levantar su mano por favor... Son siete votos a favor, quedando aprobado el orden del día Presidenta. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Gracias señor Secretario, desahogue por favor el tercer punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta, el tercer punto del orden del día corresponde a la rendición de protesta constitucional y legal de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Por lo que solicitaría a los presentes ponerse de pie... En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las Leyes Generales, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, desempeñando leal y patrióticamente la función que se me ha encomendado. Si no lo hiciere así, que la ciudadanía me lo demande. Pueden tomar asiento... Procederé a mantener el uso de la voz, si ustedes me lo permiten, para dar un breve mensaje a todas y a todos ustedes. Consejeras y consejeros electorales, representantes de partidos, funcionariado, público, compañeras y compañeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, amigas, amigos, público en general presentes: Quiero agradecer a los invitados especiales que nos distinguen con su presencia en este



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

acto, en particular a la licenciada Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Querétaro, al maestro José Víctor Delgado Maya, Vocal Secretario local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Querétaro, muchas gracias por su presencia. El día de hoy, en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, INE diagonal CG mil seiscientos dieciséis diagonal dos mil veintiuno, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, y conforme a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, es un gran honor para mí, asumir la Presidencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, consciente de la gran responsabilidad y los grandes retos que dicha función representa. En los últimos años, a través de las diferentes reformas políticas, hemos podido atestiguar la transformación que han experimentado las instituciones electorales tanto a nivel federal como local, con el propósito de garantizar la renovación periódica y pacífica del poder público, poniendo como eje primordial la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. En esta transformación, el reto mayúsculo ha sido la construcción de una ciudadanía cada vez más empoderada e informada sobre el ejercicio de sus derechos, de tal suerte, que se han tenido avances significativos en temas que han ocupado un lugar preponderante en el escenario político, como lo son la paridad de género, incluyendo a un mayor número de mujeres en los espacios públicos; la inclusión y visibilización de grupos vulnerables que históricamente han sido marginados, entre los que se puede mencionar a la comunidad indígena, personas con discapacidad, a los migrantes, a los jóvenes, a la comunidad LGBTTTIQ, a las personas afromexicanas, quienes a través de la instrumentación de acciones afirmativas concretas, han encontrado un espacio para materializar su inclusión en la vida política de la entidad. Si bien es cierto que se han tenido avances, aún



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

hay camino por recorrer, fortaleciendo aún más a este organismo público, para permitir que la ciudadanía encuentre más espacios que le permita involucrarse activamente en la toma de decisiones en aquellos asuntos que les atañen, armonizándolos con aquellos que les permitan contribuir a la formación de una sociedad que reclama el derecho legítimo del ejercicio pleno de sus garantías y derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro. Estoy convencida de que, en la medida que la ciudadanía y la sociedad civil identifique con plenitud los fines y atribuciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, seguiremos siendo un referente del fortalecimiento de la democracia y la civilidad de todas y todos aquellos actores que en ella participan. Se dará continuidad desde este pleno del Consejo General, como máximo órgano de dirección de la función electoral a nivel local, para que las decisiones se realicen con estricto apego a los principios de certeza, independencia, imparcialidad y objetividad, sin filias ni fobias; propiciando siempre el diálogo y el intercambio de ideas para la construcción de consensos, así como para la implementación de decisiones innovadoras y progresistas. Por una Institución que custodie permanentemente la legalidad de los actos de las y los actores políticos; reconociendo siempre nuestro papel como garante del ejercicio libre de la competencia electoral, apegada a las reglas establecidas que privilegien la equidad en la contienda. En un estado de derecho, las decisiones que se adopten como órgano electoral, no siempre serán del agrado de todos los participantes involucrados. Ante tales circunstancias, seremos tolerantes y receptivos ante las inconformidades que se promuevan, convencidos de que cuentan con los cauces legales que para hacer valer las mismas. Pues, al final del día, contribuirán a que exista mayor certeza y reconocimiento de los actos de esta autoridad electoral. El



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

IEEQ ha sido un referente a nivel nacional en la implementación de las políticas y mejores prácticas en materia de transparencia y acceso a la información, y en el ejercicio eficiente de los recursos financieros autorizados. Ello gracias al empeño, dedicación y profesionalismo de quienes nos antecedieron. En este sentido, quiero reconocer la enorme labor realizada por el ingeniero Gerardo Romero Altamirano; quien hizo posible echar andar los engranes de esta institución en el marco de la reforma electoral de dos mil catorce. Reconozco también a las y los consejeros electorales que han participado en estos siete años, y que han estampado su sello particular para hacer posible que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro garantice la participación política de la ciudadanía queretana. Al Consejero Electoral Carlos Eguiarte Mereles, por encabezar las actividades de este órgano como Consejero Presidente Provisional, a las y los consejeros electorales aquí presentes, por su visión institucional de largo aliento que han podido dar fruto y reflejar el enorme esfuerzo que se realiza desde el interior de esta institución para enfrentar los retos de la entidad. Quisiera también, reconocer la importante labor y los trabajos del personal administrativo, funcionariado electoral y las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral de este Instituto, para enfrentar y atender las metas y objetivos institucionales que se traducen en garantizar sin menos cabo alguno, el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía. Resulta importante, ir de la mano y en acompañamiento con el Instituto Nacional Electoral a nivel central, así como también de la Junta Local Ejecutiva y sus cinco Juntas Distritales en el estado de Querétaro. Estoy convencida que estableceremos puentes sólidos de comunicación, que nos permitan coordinar nuestras tareas de forma eficaz, pues ambas instituciones tenemos un objetivo en común, que es el de contribuir a la consolidación de la vida democrática del país, a través de la organización, desarrollo y conclusión de los



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

procesos electorales. Esto es, inyectar certeza, transparencia y, por lo tanto, confianza en las elecciones. De igual forma, quisiera señalar que mi intención es venir a sumar, fortaleciendo aún más los lazos de colaboración con las instituciones públicas y privadas, con el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos, con el Congreso del Estado, las Universidades, la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro, las autoridades jurisdiccionales como es el Tribunal Estatal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como con las Fiscalías para la atención de delitos electorales, para que de manera conjunta, contribuyamos al fin común que nos une como queretanos que es el fortalecimiento y consolidación de nuestra democracia. La capacidad técnica, experiencia acumulada y el compromiso inquebrantable con los principios rectores de la función electoral, son elementos primarios que distinguen al Instituto Electoral del Estado de Querétaro. La hoja de ruta de la institución deberá demostrar invariablemente, que su desempeño es refractario a cualquier tipo de presiones de agentes externos, pues su actuación se ciñe escrupulosamente a la ley. Como han señalado algunos politólogos nacionales, el proceso de democratización está vinculado a tres grandes coordenadas: primero) La relación entre los órganos del poder; segundo) La relación de éstos con la sociedad, y tercero) La consolidación de una cultura de la legalidad democrática; en esta última coordenada, se centra nuestro papel para continuar con el fortalecimiento del funcionamiento del Estado. La participación de esta autoridad electoral en la renovación periódica del poder público no representa una asignatura menor, pues se mantendrá un esfuerzo constante para garantizar imparcialidad y legalidad en la ejecución de las tareas que conforman el edificio de la organización electoral. Consejeras y consejeros, representantes de los partidos políticos, tengan la seguridad que pondré mi dedicación y profesionalismo con el que me he



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

desempeñado y pondré todo mi empeño para que los trabajos de este órgano se continúen desarrollando de manera profesional con objetividad y sin sesgos, como se ha venido haciendo hasta este momento. Los invito a que juntos podamos contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana y la consolidación de la democracia en nuestro Estado. Muchas gracias ¿algún comentario de las y los presentes?... Le cedemos el uso de la voz al representante del PRI, licenciado Vidal Navarrete Cerda adelante. En uso de la voz el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias Presidenta, ya le he cedido mi espacio al compañero de Morena, y si me permite después de él hago uso de la voz, gracias. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez.- Entonces le cedemos el uso de la voz al representante del partido político Morena, licenciado Emilio Páez González adelante. En uso de la voz el licenciado Emilio Páez González, representante propietario del partido Morena.- Gracias, mi comentario es sobre la presidencia del Consejo General. Hago un reconocimiento al Instituto Nacional Electoral por haber realizado una intensa labor, bastante meticulosa para seleccionar entre tantos buenos perfiles a quien resultó ser la mejor opción para presidir el Consejo General de este Instituto. Celebro que la presidencia de este Consejo General sea ocupada por una mujer, más allá de sus capacidades y experiencias laborales plenamente demostradas en el proceso de selección para su nombramiento, responde a un sentido democrático, la participación equilibrada entre mujeres y hombres en todos los cargos de decisión. No basta que las mujeres participen en la vida política, es importante que se encuentren al frente de las instituciones para que dirijan e impulsen la construcción de agendas y estrategias orientadas a cerrar las brechas de género aun presentes en la representación política de nuestro país. Desde Morena, estamos comprometidos en impulsar la participación de las mujeres en



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

todos los ámbitos, es por eso, que hoy le damos la más respetuosa bienvenida a este nuevo ciclo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, nuevos retos y desafíos nos esperan para la consolidación de la democracia en nuestro Estado. En Morena, sabemos reconocer la importancia del desarrollo institucional para la construcción de la democracia, así como también ponemos en la mesa la importancia de reivindicar un proyecto de nación que mantenga un espíritu de moralidad y profesionalismo en el desempeño de las actividades públicas del Estado, con esto en mente, nuevamente saludo a la nueva Consejera Presidenta de este Instituto Electoral, sabiendo que inicia un nuevo capítulo en la historia de este Estado. A su cargo primeramente, le tocará la labor de renovar el espíritu institucional, traer y consolidar el profesionalismo y la continuidad laboral en las diversas áreas del Instituto así como resolver los problemas y áreas de oportunidad que anteriormente no se han abordado, en primer instancia, se encuentra la necesidad de regular la profesionalización del Instituto y la necesidad de crear perfiles idóneos que permitan la continuidad de un proyecto de institución más allá de los procesos electorales, ya que en la actualidad la vigilancia y protección de los derechos político-electorales va más allá de estos procesos, requiere una constante actualización de las personas que operan el Instituto, en sus manos tendrá la responsabilidad de tomar acciones en favor de la autonomía política de los pueblos y comunidades indígenas que durante largo tiempo se han retrasado, recurriendo a paliativos y dobles discursos que no han hecho más que agravar la terrible crisis política y de identidad en la que viven, la consulta previa, el respeto a sus formas de organización deben protegerse y validarse a toda costa. En el horizonte se encuentra la ardua tarea del reconocimiento y la protección de las y los diversos grupos sociales de atención prioritaria, esperando que a usted sí le interese dejar un marco institucional fiable y deje atrás los acuerdos contingentes,



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

asegurando con esto a los partidos políticos unas reglas claras y validadas previo a las elecciones puesto que es la mejor vía para contribuir a la visibilización y participación política de dichos grupos. Lo anterior, sólo será posible con la colaboración activa de las diversas fuerzas políticas, a las cuales esperamos se les dé voz y atención requerida en un marco de confianza y acción. Desde Morena, consideramos que escuchar va más allá de permitir hablar a las diversas partes, significa hacer suyas las preocupaciones que las expresan sin demérito de los valores de la función electoral, lo cual esperamos se lleve a cabo en esta nueva etapa del Instituto. Para finalizar, reiteramos nuestro compromiso con la creación de un marco institucional más fuerte que permita el debate de ideas y las expresiones de las diversas opiniones que se reflejan en nuestro Estado; estaremos el pendiente de las decisiones y acciones que se tomen desde esta nueva presidencia. Morena le expresa su esperanza y la confianza de que su presidencia realizará un buen trabajo político e institucional, el cual es necesario para que se exprese la intención democrática de la ciudadanía. Muchas gracias, bienvenida Presidenta. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias representante del partido político Morena. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Vidal Navarrete Cerda adelante por favor. En uso de la voz el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Muchas gracias Presidenta. Saludo cordialmente a los consejeros aquí presentes el día de hoy, saludo también a mis compañeros representantes de los partidos políticos, a los medios de comunicación que nos acompañan y a toda la gente que nos hace el favor de seguir en las redes sociales en las transmisiones en vivo. Efectivamente nos encontramos el día de hoy aquí en virtud de lo mandatado por el acuerdo celebrado y aprobado el día de ayer al



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

seno del Consejo General del INE, ahí pudimos escuchar varias voces, unas a favor, unas en contra, básicamente quisiera centrarme en tres: Inconformidades que se escucharon a partir de los representantes de tres partidos políticos, del Partido Verde Ecologista de México, del Partido Acción Nacional y fundamentalmente de mi partido el Partido Revolucionario Institucional por la situación que es de todos conocido. Le he hecho llegar previo a esta sesión Presidenta, una copia de lo que a través del Secretario Ejecutivo de ese Instituto, una copia de un documento que es público con el logotipo del INE Instituto Nacional Electoral y dice resumen curricular, aquí se encuentra su apellido, el paterno el materno y posteriormente sus dos nombres, en la parte de abajo; es una sola foja útil por un solo lado, dice Monterrey Nuevo León, a diecisiete del cero cinco del dos mil uno, entendemos que es su letra y entendemos que está estampada su firma de manera autógrafa, dice Teresita Adriana Sánchez Núñez, nombre y firma de la o el aspirante, repito la fecha para que no se nos olvide, diecisiete del cero cinco del dos mil veintiuno, es decir, que en este documento se señala como una última; un último trabajo, que estuvo usted trabajando como Vocal Secretaria Distrital del Instituto Nacional Electoral; entre paréntesis repito INE, del dieciséis del cero cuatro del dos mil diecisiete a la fecha, es decir, a esa fecha que se señala aquí, de tal suerte, que irrumpe y no cumple con uno de los requisitos básicos que señala la LEGIPE, además de esto, de la convocatoria, pero pues bueno, yo creo que había otras formas de comprobar de alguna forma su residencia en el estado de Querétaro. Entonces, los inconformes desde ayer señalaron y a lo cual me sumo el día de hoy, que hay que recordar algunos principios en materia electoral: la certeza, la independencia, la legalidad, la máxima publicidad, la objetividad, la imparcialidad, pero sobre todo la probidad, y la persona que falsea para obtener un comprobante o una constancia de domicilio es evidentemente que falta a la verdad y falta a la



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

probidad. Me gustaría, como al compañero que me antecedió en la palabra, decirle que es usted bienvenida, lo real es que ya tomó protesta, lo real es que al seno de mi partido revisaremos la oportunidad de impugnar tal situación, no me toca a mí, les tocará a los abogados de mi partido revisar esta situación y haremos lo conducentes y por supuesto en caso de que se sea así, será público. Entonces llega usted poco legitimada con una votación dividida, con un escaso curriculum en materia electoral y bueno el resumen al que he hecho referencia en este caso pues habla de ello, porque no demerito a una institución, pero no es lo mismo dirigir, conducir las elecciones de un Estado fuerte y vigoroso como Querétaro a ser maestra de una escuela como lo es el ISCA. En fin, vamos a estar vigilantes de cada paso, de cada actuar que usted haga al frente de esta institución, no es un cheque en blanco se lo dijeron ayer en dos ocasiones en el Instituto Nacional Electoral en el Consejo General. No es la primera vez que pueda un funcionario ser cesado, de hecho, ha ocurrido en varias ocasiones y en Querétaro también ya ocurrió, mi partido estará muy vigilante de su actuar a cada paso, son siete años, siete años que estaremos muy al pendiente porque esa será nuestra obligación; sumar por supuesto a la cultura democrática, pero como se le dijo no es un cheque en blanco, estaremos observantes, estaremos vigilantes y la impugnación queda a reserva de lo que decida mi partido; es cuanto. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias representante del Partido Revolucionario Institucional. Tiene el uso de la voz el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra, adelante por favor. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral.- Gracias Presidenta, buenas tardes. Saludo a quienes nos acompañan este día de manera presencial, a través de los mecanismos electrónicos del Instituto y a quienes se encuentran transmitiendo. Hoy es un día de gran relevancia para nuestro Instituto Electoral,



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

para la entidad pues el Instituto Nacional Electoral; la máxima autoridad administrativa a nivel nacional, a través de un procedimiento establecido ha renovado la presidencia de este Consejo General y justo eso me permite hacer una reflexión, y es que a partir del día de hoy estoy plenamente seguro que el Instituto electoral del Estado de Querétaro no hará algo diferente a lo que ha venido realizando desde su creación; veinticinco años, garantizar la celebración auténtica y periódica de las elecciones como una tarea fundamental encaminada a fortalecer la democracia representativa y a consolidar la formación cívica de las personas. Quienes nos han antecedido lo han hecho y nosotras y nosotros lo hemos hecho también siempre y lo seguiremos haciendo, permitiendo el adecuado desarrollo de procesos de renovación de cargos de elección popular, con lo cual este Instituto ha cumplido y prueba de ello es que desde mil novecientos noventa y siete hemos renovado pacíficamente, recalco pacíficamente, cerca de cuatro mil cargos de elección popular, además de ello, a través de diversas acciones encaminadas a promover la participación ciudadana y la formación cívica como la realización de un plebiscito y la primera consulta en materia indígena se ha fortalecido la democracia en nuestra entidad, eso es el trabajo diario de quienes han y hemos dirigido esta institución a través del Consejo General y de todo el funcionariado que materializa la encomienda constitucional y legal que posibilita la gobernanza electoral. Un conjunto extenso de actividades que crea y mantiene el marco institucional en el cual se desarrollan las elecciones y la competencia electoral, misma que suele pasar desapercibida cuando hay un adecuado funcionamiento en las elecciones. Por ello, en esta ocasión ante la incorporación de una nueva presidencia podemos refrendar; yo personalmente refrendo, el compromiso de esta institución, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro de fortalecerse y consolidarse, permítanme la expresión como una caja de cristal, porque somos un



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ente transparente, somos revisables en todas nuestras actividades, rendiremos cuentas y encaminaremos todos los esfuerzos para que la sociedad cuestione y se interese en la toma de sus decisiones. Soy un convencido desde que estoy aquí y en trabajos previos, del funcionamiento del sistema electoral de nuestro país, creo en la democracia mexicana, creo en la valía de todas las autoridades y la importancia que tiene la ciudadanía como tomadora de decisiones. Me congratulo con la integración completa ya de este Consejo General, con diversos perfiles y con diversas formaciones, pero todos y todas con un único fin, que la ciudadanía queretana elija a quienes nos gobiernan, se involucre en la rendición de cuentas y puedan hacer uso de la democracia participativa. Estoy seguro que seguiremos dando no los resultados que nosotros queremos dar, sino los resultados que espera la ciudadanía queretana de esta institución; es cuanto Presidenta, gracias. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta del Consejo General.- Muchas gracias consejero electoral. Tiene el uso de la voz el Consejero Electoral, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, adelante. En uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral.- Muchas gracias Presidenta. Muy buenas tardes a todas y a todos. Saludo en principio con mucho gusto a nuestra nueva Presidenta, con nuestros mejores deseos de éxito, porque tu éxito representa el éxito del Instituto y eso es algo para lo que todas y todos, sin importar si somos consejeros, representantes, ciudadanos es lo que esperamos; bienvenida Teresita Adriana Sánchez Núñez que sea muy exitosa tu gestión. Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros consejeros electorales, a las representaciones de los partidos políticos, saludo con mucho gusto también a la maestra Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el INE, Víctor Delgado Vocal Secretario, bienvenidos, por supuesto saludo con mucho gusto a los medios de comunicación que nos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

acompañan presencialmente y a quienes nos siguen también por cualquiera de las plataformas que tenemos en internet. Quisiera comentar que hace ya algunos años, en el Instituto diseñamos una visión institucional en el marco de un trabajo de planeación y en esta visión que está a la vista de todos desde hace ya algunos años en nuestra página de internet se destacan tres elementos o la componen tres elementos: una tiene que ver, con vernos a nosotros mismos como una institución electoral consolidada, creo que es un trabajo importante yo he escuchado muchas opiniones al respecto, quizás no me tocaría o no nos tocaría a nosotros como colegiado definir si hemos alcanzado esta consolidación ya, aunque muchas voces autorizadas así lo han dicho, pero me parece que al menos los trabajos, los pasos que hemos ido dando van encaminados con mucha claridad, con mucha determinación en este sentido. El otro elemento de esta visión es que contamos con la confianza de la ciudadanía, creo que también hemos avanzado de manera importante aunque nos falta todavía un tramo por avanzar, dice también nuestra visión que es un referente a nivel nacional por la calidad de los procedimientos encaminados al fortalecimiento de nuestra democracia, de igual manera creo que hay un avance institucional en ese sentido. No creo que lo que nos toque es eventualmente alcanzar estos objetivos o esta visión y buscar otra nueva, creo que son elementos; estos tres a los que me refiero, son elementos que deben seguirse construyendo día con día, sin embargo, sí quiero mencionar que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro ha dado buenos pasos, pasos importantes en este sentido, y ésta Presidenta, es la institución que te recibe el día de hoy, una institución con esta fortaleza que viene de veinticinco años de trabajo como ya se ha mencionado, de muchas personas que han pasado por esta responsabilidad y que nos permite disfrutar en este momento de esta ventaja, de esta confianza particularmente de la ciudadanía y que sobre todo podríamos decir que



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

claramente cumple con los fines institucionales que tiene determinados en términos constitucionales y legales. Somos pocas las personas que integramos el Instituto, pero todas personas comprometidas, talentosas que conocen la materia y que sin duda son el motor que nos mueve. En estos años el Instituto ha obtenido esta solidez a través de un trabajo respetuoso con los partidos políticos, hay una coordinación cercana con el Instituto Nacional Electoral, hay un trabajo bien articulado también con el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y entre otros factores yo diría que cuenta con un amplio respaldo de muchos actores importantes particularmente de la sociedad civil organizada. Tengo la certeza que tu experiencia profesional, tu formación académica, tu amplio conocimiento en la materia será en suma a este bagaje de riqueza institucional con el que hoy contamos y quiero expresarte mi compromiso personal para que sepas que cuentas con mi apoyo para que juntos, este colegiado continuemos con esta conducción que insisto nos ha llevado a tener hoy para las y los queretanos un órgano electoral sólido y confiable; bienvenida Presidenta. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Gracias consejero electoral. Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, adelante por favor. En uso de la voz la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral.- Buenas tardes, saludo con enorme gusto a nuestra nueva Presidenta del Consejo General maestra Teresita Adriana, a los medios de comunicación que nos dan seguimiento por internet, a las representaciones de los partidos políticos, al funcionariado que está aquí presente y en especial al personal del Instituto Nacional de la Junta Local que nos acompaña el día de hoy, la licenciada Ana Lilia Pérez y el licenciado Víctor delgado, bienvenidos. Como ya lo han comentado quienes me han precedido en el uso de la voz, la institución tiene ya un amplio reconocimiento que se ha venido



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

formando por las diversas personas que han presidido este órgano colegiado y muy en especial por el funcionariado electoral que forma parte de esta institución, veinticinco años en los cuales el Instituto ha dado muestra de una consolidación democrática, pero sobre todo de la confiabilidad de la ciudadanía con esta institución. En el marco de este veinticinco aniversario en donde la institución ha sido reconocida por este buen funcionamiento, segura estoy maestra Adriana que su formación académica y experiencia profesional sin duda llegará a sumar y a aportar nuevos elementos para este funcionamiento de esta institución, me atrevo a mencionar que quienes integramos este órgano colegiado como el funcionariado del Instituto, en ellos siempre encontrará una mano amiga que tiene como finalidad apoyar, ayudar a contribuir con los fines institucionales pero sobre todo a arropar a esta nueva presidencia del Consejo General. El Instituto como quienes conformamos este órgano colegiado tenemos un fin común que es la consolidación democrática, el bienestar de la institución, la formación ciudadana y creo que con esta nueva incorporación y dado su amplio perfil sin duda encontraremos en ello nuevas aportaciones que seguirán fomentando y contribuyendo con esta institución. No me queda más que desearle éxito en todo el ejercicio del encargo, decir que encontrará la confianza y el apoyo que usted requiera para cualquiera de las actividades que se tienen que desarrollar por esta institución; bienvenida maestra Teresita a este órgano colegiado. Me permitiría también mencionar y agradecer al licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles por esta gestión como Presidente Provisional durante el tiempo en que concluyó el encargo el maestro Gerardo Romero Altamirano, la verdad es que, como dice el licenciado Carlos, siempre con mucha responsabilidad y compromiso y con esa empatía que lo caracteriza llevó a muy buen puerto aunque fue un periodo muy breve del encargo pero muy importante como se dijo en su momento cuando



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

asumió las funciones y pues bueno, aquí los resultados, el Instituto sigue funcionando perfectamente bien y agradezco mucho al maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles por esa conducción durante este mes; sería cuanto Presidenta muchas gracias. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejera electoral. Tiene el uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral por favor adelante. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.- Gracias Presidenta. Buenas tardes a las consejerías electorales y representaciones políticas integrantes de este órgano colegiado, a las autoridades del Instituto Nacional Electoral que el día de hoy nos acompañan, a los invitados especiales, al funcionariado electoral que se encuentra presente y a quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo. El pasado mes de septiembre, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro cumplió veinticinco años de vida, en la organización de elecciones para la renovación periódica de los poderes ejecutivo y legislativo en el estado de Querétaro, y me queda claro que el éxito de esta institución radica en la suma de los esfuerzos conjuntos de quienes integramos este Instituto Electoral, así como también de todas aquellas personas que han colaborado de manera directa e indirecta en las actividades del Instituto Electoral. Como ya lo han referido mis compañeros, el IEEQ es un ente transparente que rinde cuentas a la ciudadanía, a las fuerzas políticas y a las autoridades en todos los ámbitos de gobierno y que en todo momento nuestro actuar está regido por los principios de la materia electoral, certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. Maestra Adriana Sánchez Núñez, me gustaría darte la bienvenida no sólo a una institución que se encarga de la organización de las elecciones y el fomento a la participación ciudadana sino a un equipo de trabajo fuerte, consolidado y comprometido con la función electoral, y estoy segura de que



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

encontrarás en cada uno de nosotros la confianza y los conocimientos necesarios para apoyarte en el desempeño de tus funciones, además de reconocer que cuentas con las capacidades y el perfil necesario para el desempeño del encargo en el que hoy rindes protesta. Me queda claro que la responsabilidad que hoy recae sobre tu persona contribuirá de manera significativa al trabajo que día a día realiza este Instituto Electoral y que busca la consolidación de la democracia en el Estado. Por último, aprovecho para hacer un reconocimiento al maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles por el tiempo que encabezó la presidencia provisional de este Instituto, siempre caracterizado por su apertura y su liderazgo; es cuanto muchas gracias. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta del Consejo General.- Muchas gracias consejera electoral. Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral María Pérez Cepeda, adelante. En uso de la voz la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- Muchas gracias maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta de este Instituto. Buenas tardes a todos y a todas las representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación que nos acompañan, a las y los invitados especiales en este día tan importante para esta institución. El día de hoy contamos ya con nuestra integración completa en este Consejo General, se suma una mujer al seno del Consejo, una mujer cuya trayectoria académica y profesional la respalda para ocupar el cargo de Consejera Presidenta. Te sumas el día de hoy maestra Adriana a un Instituto profesional, a un Instituto autónomo y a un Instituto independiente, a un Instituto que no ha dejado de trabajar desde hace veinticinco años en la organización de los procesos democráticos, en el fortalecimiento y en el fomento de la cultura democrática y de la cultura cívica. Vienen nuevos retos, tenemos mucho trabajo por hacer, encontrarás un equipo siempre, siempre dispuesto a colaborar, me atrevería yo a decir desde cada uno de los que nos encontramos en



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

el seno del Consejo General, las consejerías electorales y de cada una de las personas que integran la Secretaría Ejecutiva y las diversas áreas del Instituto, en cada una de estas personas encontrarás siempre una mano para el mejor desempeño de tu encargo porque como ya lo decía el maestro Carlos, si a ti te va bien, al Instituto le va bien, y en eso ponemos todas y todos nuestro empeño, a que esta institución siga siendo una referencia, un referente a nivel nacional, siga siendo conocido por las y los ciudadanos y siga teniendo la confianza de la ciudadanía en los procesos democráticos que realiza, y en este sentido también el acompañamiento de las representaciones de los partidos políticos es y seguirá siendo muy importante para el desarrollo de los trabajos de esta institución. Seas bienvenida, cuentas conmigo en cualquier cosa que yo pueda colaborar, mis puertas siempre están abiertas para cualquier cosa, algún consejo lo que yo pueda colaborar para que el desempeño de tu encargo sea el mejor posible, pues ya sabes estamos a la orden; muchas gracias. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejera electoral. Ahora le cedo el uso de la voz al Consejero Electoral el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, adelante por favor. En uso de la voz el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral.- Gracias Presidenta. Quiero agradecer en primer lugar la visita del personal de la Junta Local Ejecutiva en el Estado, de la licenciada Ana Lilia Pérez Mendoza Vocal Ejecutiva y del maestro Víctor Delgado Vocal Secretario de la Junta, a los familiares de la Consejera Presidenta, en especial a Abigail, principalmente el mensaje es también para ella que debe sentirse muy orgullosa por lo que está sucediendo el día de hoy en esta mesa; muchas felicidades a ustedes. Adriana, maestra Presidenta, el día de ayer con la designación de tu persona como Consejera Presidenta de este Instituto, nos da la posibilidad de hoy darte esta bienvenida a nombre de todo el funcionariado del



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

mismo. Son veinticinco años que gracias al esfuerzo de todas y cada una de las personas que han sido parte de este Instituto Electoral de Querétaro y ahora Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a partir de la reforma de dos mil catorce, se ha construido un Instituto fuerte, sólido, grande, reconocido por haber desahogado diversos procesos electorales; diez procesos electorales, un plebiscito, una consulta indígena con muy buenos resultados. A partir de la designación el día de ayer por el Instituto Nacional Electoral, te sumas a este gran equipo que además está deseoso de participar contigo en la dirección, en los retos que tengamos por delante. Tu nombramiento de dos mil veintiuno a dos mil veintiocho, tendrá la oportunidad de conocer a todos y cada uno de los compañeros, conocer las diferentes vivencias y pensamientos que tienen muchos de ellos que incluso algunos son previos a que este Instituto tuviera autonomía, entonces tienen más tatuado el código de barras que estas mesas y sillas en las que estamos sentados. Es una oportunidad de oro el conocer a quienes han hecho grande esta institución, sabemos que te sumas con todo el ímpetu que puedas poner a estos trabajos, sabemos que tu profesionalismo, que tu trayectoria profesional y académica la pondrás a favor de la democracia en nuestro Estado. Como colegiado las y los consejeros que integramos este Consejo, refrendamos nuestro compromiso contigo y con la ciudadanía para el cumplimiento de los principios rectores que rigen esta materia electoral. Te damos la bienvenida, muchas felicidades, enhorabuena a ti, enhorabuena a tu familia, deben estar muy orgullosos por esta oportunidad que ahora tienes de dirigir esta gran institución. Antes de concluir esta intervención, también me gustaría agradecer al maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles por la oportunidad que tuvo de dirigir de manera excepcional; bien lo decíamos hace poco menos de un mes, en este impase que tenía el Instituto sin tener presidencia, no había mejores manos para encargarle el



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

destino del Instituto, aunque fuera por un mes, gracias Carlos; sería cuanto Presidenta muchas gracias. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejero electoral; me informa el Secretario Ejecutivo que la representación del partido político Movimiento Ciudadano, el maestro Arturo Bravo González desea hacer uso de la voz, adelante por favor. En uso de la voz el maestro Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.- Así es, muchas gracias Presidenta con su permiso. Efectivamente como ya lo han mencionado, per se es un día muy relevante en la historia democrática que se va forjando en Querétaro, se renueva la presidencia y la ocupa una mujer, la primera bueno ya en esta nueva era después de esa última reforma que hubo. En ese sentido bienvenida, nos da mucho gusto como partido político incluyente y que siempre ve por este tipo de cuestiones sobre todo en la vida política de México que sea de esta forma. No es ajeno para nadie el incidente que sucedió durante el transcurso de su elección, como lo mencionó mi compañero del PRI, del PAN evidentemente estaremos muy atentos, sin embargo yo creo que es momento de comenzar a trabajar, el Consejo está integrado; por cierto una mención entre paréntesis al liderazgo que llevó a cabo el Consejero Eguiarte durante este periodo, el cual demostró que el Instituto Electoral siempre tiene un liderazgo en la presidencia y no dudo que quien la siga ocupando lo va a hacer de la misma forma. Querétaro es un estado donde prácticamente hay hegemonía en el poder, tanto a nivel ejecutivo como a nivel legislativo, pero con una población de ciudadanos de todo tipo que simpatiza con todas las fuerzas políticas y muy atenta de todo el trabajo que se hace al interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, muy atenta sobre todo de que se lleve siempre con la mayor claridad, ese principio que es uno de los más apreciados por la población en materia electoral que es la imparcialidad. En ese



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

sentido, Movimiento Ciudadano está dispuesto a colaborar en todo, desde su lucha interna y por supuesto con las autoridades electorales y todos aquellos organismos que tengan que ver con la materia para que siempre sea de esta manera; es cuanto y muchas gracias, bienvenida de nuevo. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias representante del partido político Movimiento Ciudadano. No tengo a alguien más, siendo así, les comunico a ustedes que han sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, por lo que, siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos, del día miércoles veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión urgente. Muchas gracias a todos por su presencia y seguimiento.-----

Mtra. Adriana Teresita Sánchez Núñez
Consejera Presidenta
Rúbrica

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

Consejerías Electorales

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Rúbrica

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Rúbrica

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Rúbrica

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Rúbrica

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Representaciones de las fuerzas políticas

Lcdo. Vidal Navarrete Cerda
Representante propietario del
Partido Revolucionario Institucional
Rúbrica

Lcdo. Adolfo Camacho Esquivel
Representante propietario del
Partido de la Revolución Democrática
Rúbrica

Mtro. Arturo Bravo González
Representante propietario del
Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica

Lcda. Perla Patricia Flores Suárez
Representante suplente del
Partido Verde Ecologista de México
Rúbrica

Lcdo. Emilio Páez González
Representante propietario del
partido Morena
Rúbrica

C. Ángel César Zafra Urbina
Representante suplente del
Partido del Trabajo
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63 fracción X, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente acta de sesión urgente del Consejo General de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, coincide fiel y exactamente con lo aprobado por el órgano superior de dirección en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el treinta de noviembre del año que transcurre, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, la cual consta de veintiséis fojas útiles, y se imprime en un ejemplar para los efectos legales correspondientes.- - - - -

DOY FE.- - - - -

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA